



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SNOOKER

Organizado por el CLUB SNOOKER VALDELASFUENTES y la Federación Madrileña de Billar bajo los auspicios de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR, se convoca a todos los jugadores españoles, y extranjeros al menos con un año de residencia en nuestro País, que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba que tendrá lugar en:

Alcobendas (Madrid), del 1 al 8 de Diciembre de 2019

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	El día y hora concreto del inicio de la prueba se indicará una vez que se conozca el número total de jugadores inscritos
Local de Prueba:	CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES Avda. Miguel de Cervantes nº4 28100 Alcobendas
Material de juego:	2 mesas de 12'. Paño Snooker West of England 6811 Tournament verde Bolas Dynaspheres Gold 524
Mecanismo de la prueba:	Se jugará por el sistema de K.O. directo en todas las rondas. Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 frames hasta cuartos de final inclusive. Las semifinales y la final se jugarán al mejor de 7 frames. REGLA DE "FOUL AND A MISS": En todas las fases se aplicará la regla de "foul and a miss" fijándose un número máximo de CINCO repeticiones. ORDEN DE JUEGO: EL orden inicial de juego se establecerá por sorteo puro entre los jugadores que no sean cabezas de serie. Serán cabezas de serie los ocho jugadores mejor clasificados por orden de puntuación en el ranking del campeonato de España de 2018. Los cabezas de serie estarán exentos de jugar la primera o primeras rondas (según el total de jugadores inscritos), enfrentándose contra los jugadores que superen las primeras rondas de juego, por orden inverso a su puesto de ranking, (1º del ranking contra el último de los jugadores clasificados, el 2º contra el penúltimo, y así, sucesivamente). HORARIO DE JUEGO/INCUMPLIMIENTOS: Los jugadores deberán estar presentes en el local de juego media hora antes de la hora de inicio fijada inicialmente para su partida, con el objeto de poder ir adelantando enfrentamientos conforme vayan terminando las partidas en juego. En caso de que algún jugador no esté presente en el momento de iniciarse su partida, se le dará por perdido el primer frame tras una espera de 10 minutos Si transcurren 20 minutos sin que un jugador se presente a su partido, serán sancionados con la pérdida del mismo.
Arbitrajes:	Hasta octavos de final las partidas se auto-arbitrarán por los propios contendientes, no obstante, habrá un árbitro de sala que podrá ser requerido para observar o aclarar las posibles jugadas dudosas o que necesiten de su presencia y decisión. En cuartos de final, semifinales y en la final existirá al menos un árbitro en cada partida.
Ayudas a Deportistas:	85 % DE INSCRIPCIONES DESTINADAS A AYUDAS(Son orientativos para un total de 48 jg) Al 1º clasificado el 33,5 % de la cantidad destinada a ayudas(ap.950 €)+Beca(*)+Trofeo Al 2º clasificado el 17,5 % de la cantidad destinada a ayudas(ap.500 €) + Trofeo Al 3º y 4º clasificado el 10,5 % de la cantidad destinada a ayudas(ap.300 €) + Trofeo Al 5º al 8º clasificado, el 3,5 % de la cantidad destinada a ayudas(ap.100 €) Del 9º al 16º clasificado, el 1,75 € de la cantidad destinada a ayudas (ap.50 €) (*) Si el campeón es de nacionalidad española, obtendrá una plaza para el Cto.Europa de Snooker de 2020 y la RFEB le cubrirá los gastos de los días de competición. Si el campeón no es español, el jugador español mejor clasificado será quien cuente con dicha plaza. Podrá asignarse alguna plaza adicional más para dicho Campeonato de Europa en función de las plazas que el organizador conceda a la RFEB para jugadores españoles(pero no podrá ir subvencionado por la RFEB)

Licencias:	Los jugadores participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional en vigor.
Inscripciones:	Obligatoriedad de efectuarla a través de las correspondientes FF. TT.
Cierre de inscripción:	Las FF.TT. remitirán sus relaciones de aspirantes a quedar inscritos en la prueba, por correo electrónico a: rfeb@rfeb.org // snookervaldelasfuentes@gmail.com antes del LUNES 25 NOVIEMBRE 2019 12:00 HORAS
Cuota de inscripción:	Las FF.TT., remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar, 70,00 €, 35 € Fémimas y jugadores menores de 18 años, el importe de las inscripciones deberán ser abonadas por las FF.TT. como máximo 72 horas después del cierre de la inscripción, transcurrido este plazo serán rechazadas las inscripciones no liquidadas. * La lista de inscritos se publicará en la web de la R.F.E.B. y enviará a las FF.TT., para que los jugadores y sus Territoriales dispongan de 72 horas para comprobar las inscripciones, pasado este plazo, la lista de inscritos será definitiva y no será admitido ningún cambio.
Uniformidad:	Según Reglamento "Reglas de Organización".- artº. 7º, puntos 4 y 5. <u>A partir de cuartos de final:</u> <ul style="list-style-type: none"> •▲ Zapatos, calcetines, pantalones y cinturón negros (se excluye ropa vaquera y ropa oscura) •▲ Camisa de manga larga lisa de un solo color. •▲ Chaleco. •▲El uso de pajarita será opcional. •▲Escudo del Club, FF.TT. o R.F.E.B. (si le corresponde)
Dirección Deportiva:	Luis Cortijo Matesanz (639831732) - snookervaldelasfuentes@gmail.com
Coordinadores de la prueba	Luis Cortijo Matesanz (639831732)- Jesus Novella (629256507)
Dopaje:	Serán posibles controles en la prueba

La Dirección Deportiva de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria

ALOJAMIENTO RECOMENDADO

Hotel Amura Alcobendas: Av. Vadelaparra Nº2, 28100

TLF.: 91 787 45 45 EMAIL: reservas@hotelamura.com



DYNALSPHERES™
Your Game - The Club - The Billiard



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
REGISTRO SALIDA 472-19
FECHA 28/10/2019